

FORMATO LEGALIZACIÓN CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 0222 DE 2.019
 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACIÓN DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO DENOMINADO TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS EN ADELANTE LA CALIFICACIÓN DE EL CONTRATANTE POR PARTE DE LA CALIFICADORA DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE.

OBJETO

MUNICIPIO MANIZALES, CALDAS
 VALOR \$20.825.000
 CONTRATISTA VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
 NIT 900.196.503-9
 PLAZO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3517319000268
 COMPAÑIA DE SEGUROS MAPFRE SEGUROS

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	25-nov-19	31-mar-20	\$ 6.247.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	28-nov-19	30-jun-20	\$ 4.165.000,00

REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE
 ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0222 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

27 NOV 2019

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

Elaboró: Juan Camilo A.


COLOMBIA
POLIZA
INICIACION ORIGINAL

Ref de Pago 31262456655

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS
INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
370 715	3517319000268	0	1		3°CEDRITOS	AVENIDA 9 # 145-10	BOGOTÁ D.C
TOMADOR	VALUE AND RISK RATING SA					NIT / C.C.	9001965039
DIRECCION	KR 7 156 68 OFC 1301			CIUDAD	BOGOTÁ D.C	TELEFONO	5265977
AFIANZADO	VALUE AND RISK RATING SA					NIT / C.C.	9001965039
DIRECCION	KR 7 156 68 OFC 1301			CIUDAD	BOGOTÁ D.C	TELEFONO	5265977
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S A ESP					NIT / C.C.	8908032399
DIRECCION	KR 23 75 82			CIUDAD	MANIZALES	TELEFONO	8867080
ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO	N D					NIT / C.C.	N D
DIRECCION	N D			CIUDAD	N.D.	TELEFONO	

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO				
DIA	MES	AÑO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
26	11	2019	00.00	25	11	2019	218	00.00	25	11	2019	218
			00.00	30	6	2020		00.00	30	6	2020	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
MOLINA AREVALO JEANNETTE	AGENTE INDEPENDIENTE	8689	2586633	100.00

Ciudad: BOGOTÁ D.C
 Departamento: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
 Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERV
 Numero de Contrato/Pliego: 0222
 Valor del Contrato: 20.825.000



(415)7707289180029(8020)031262456655(3900)0000058310(96)20191125

Ref. de Pago: 31262456655
OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO 0222 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CALIFICACION DE LARGO Y CORTO PLAZO DENOMINADO TECNICAMENTE CALIFICACION NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS EN ADELANTE LA CALIFICACION DE EL CONTRATANTE

COBERTURAS
VIGENCIA DE COBERTURA
SUMA ASEGURADA
PRIMA COBERTURA

CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	PRIMA COBERTURA
25/11/2019	31/03/2020	\$ 6.247.500,00	\$ 21.000,00
28/11/2019	30/06/2020	\$ 4.165.000,00	\$ 21.000,00

SE ANEXAN Condiciones Generales y Particulares: CLAUSULA DE NO REVOCACION.

Observaciones:

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS

Total Prima Neta Pesos Colombianos	Gastos Expedición Pesos Colombianos	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Colombianos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos Colombianos
\$ 42.000,00	\$ 7.000,00	\$ 49.000,00	\$ 9.310,00	\$ 58.310,00

 REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3º93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION 5098 DE JUNIO 21 DE 2013
 ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART 5 DE LA LEY 1472 DE 2011

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
TOMADOR

Codigo Canalúa

 NIT 891.700.037-9 Cra. 14 No. 96 - 34 PBX: 6503300 fax: 6503400 www.mapfre.com.co E-mail: mapfre@mapfre.com.co A.A.: 28525 Bogotá, D.C., Colombia
 SMMLV: SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES V.A.R.: VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
 N.D. NO DECLARADO PERD.: VALOR PERDIDA V.A.A.: VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.



COLOMBIA

POLIZA

CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

INICIACION ORIGINAL

Ref de Pago 31262456655

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO		POLIZA	RIESGO	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
370	715	3517319000268	1	0-0	3 CEDRITOS	AVENIDA 9 # 145-10	BOGOTA D.C.

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No DIAS
26	11	2019	TERMINACION	00:00	25	11	2019	218	TERMINACION	00:00	25	11	2019	218
				00:00	30	6	2020			00:00	30	6	2020	

CLAUSULA: CLAUSULA DE NO REVOCACION

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A NIT 891.700.037-9 CERTIFICA

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza No 3517319000268 donde el afianzado es VALUE AND RISK RATING SA y el Asegurado y/o Beneficiario EMPOCALDAS S A ESP expedida por la compañía en BOGOTA D.C., no expira por falta de pago de prima de la póliza, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la compañía.

se firma en BOGOTA D.C., a los 26 días del mes de Noviembre de 2019.

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3 93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA SOMOS AUTORETENEDORES SEGUN RESOLUCION 5098 DE JUNIO 21 DE 2013
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART 5 DECRETO 1165-96

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT 891.700.037-9 Cra. 14 No. 96 - 34 PBX: 6503300 fax: 6503400 www.mapfre.com.co E-mail: mapfre@mapfre.com.co A.A.: 28525 Bogotá, D.C., Colombia
SMMLV: SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES V.A.R.: VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO AFECTADO
N.D. NO DECLARADO PERD. VALOR PERDIDA V.A.A.: VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

